MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota
Telefax: 0536-282371
Email: muni_quiindy@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTA TÉCNICA)

Se da Apertura al llamado por Contratación Directa denominado "CONSULTORÍA CONTABLES Y DE UOC" con ID Nº 423.164.

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los 07 días del mes febrero del año dos mil veintitrés, siendo las 08:30 horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, por un lado, y en nombre de la Municipalidad de Quiindy, el Señor Fredy Ramon Bracho González, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y por otra los Oferentes: el C.P. Blas Daniel Ramírez y Lic. Rene Orlando Espínola.-

No hubo ningún Oferente cuyas ofertas fueron desechadas por presentación tardía.

Seguidamente se procede a abrir el sobre correspondiente a la Oferta Técnica, presentado por los siguiente oferentes, quedando como sigue:

Nº	Empresa Oferente	RUC N°	correo electrónico
1	C.P. Blas Daniel Ramírez	4664230-7	dann_rami@hotmail.com
2	Lic. Rene Espínola	5041804-1	rene.espinola@hotmail.com

Documentos que Acompañan la Oferta	C.P. Blas Daniel Ramírez	Lic. Rene Espínola
Formulario 1 – Información sobre el oferente	Presenta	Presenta
Formulario 11 – Formulario de Declaración de Miembros	Presenta	Presenta
Formulario 10 TEC – Formulario de presentación de propuesta técnica	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta
Constancia de Inscripción en el registro único de contribuyentes – RUC	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o Impuesto a la Renta.	Presenta	Presenta
Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta
Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	No corresponde	No Corresponde

Fredy Ramón Bracho González
Encargado de U.O.C.
Quiindy

Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la ley 2051/03 modificado por Ley Nº 6716/2021 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas	Presenta	Presenta
Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	Presenta	Presenta
Sobre N° 2 Oferta Económica	Presenta para el item 1.2	Presenta para el item 1.2
Paginas foliadas	56	41

En la hora fijada para la apertura de ofertas, se han recibido dos propuesta presentada por el C.P. Blas Daniel Ramírez y Lic. Rene Espínola, que analizada por la U.O.C. las mismas presentan la documentaciones básicas de carácter sustancial, acompañada de los documentos solicitados en el pliego de bases y condiciones, en el mismo acto los consultores presentan su propuesta económica en sobre cerrado la que deberá ser abierta, una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación los consultores tengan el puntaje mínimo establecido para la apertura del sobre de propuesta económica.

Observación: Ninguna

Los sobres de la oferta económica presentadas por los consultores se encuentran en resguardo de la Unidad Operativa de Contratación, hasta la fecha de apertura.

Posteriormente se remite antecedentes del presente acto al Comité de Evaluación a fin de que analice en base a los documentos presentados y dictamine la adjudicación.

En prueba de Conformidad del presente Acto es firmada en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 08:40 horas del día, mes y año señalado.

.....
Fredy Ramon Bracho González
Encargado de U.O.C.

RUC: 5.041.304-1

MUNICIPALIDAD DE QUIINDY
Intendencia Municipal
Ciudad de la Amistad, Perla del Ypoá y Capital de la Pelota
Telefax: 0536-282371
Email: muni_quiindy@hotmail.com

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS (PROPUESTA ECONÓMICA)

Se da Apertura al llamado por Contratación Directa denominado "CONSULTORÍA CONTABLES Y DE UOC" con ID Nº 423.164.

En la ciudad de Quiindy, Departamento de Paraguarí, República del Paraguay, a los 23 días del mes febrero del año dos mil veintitrés, siendo las ocho horas, se reúnen en la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Quiindy, por un lado, y en nombre de la Municipalidad de Quiindy, el Señor Fredy Ramon Bracho González, Responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones y por otra los Oferentes: que solo presentaron oferta por mesa de Entrada el C.P. Blas Daniel Ramírez y el Lic. Rene Orlando Espínola Cañiza.-

Seguidamente se procede a la apertura de los sobres **ECONÓMICOS**, siendo el resultado el siguiente:

Nº	Ítem / Empresa Oferente	C.P. Blas Daniel Ramírez	Lic. Rene Orlando Espínola Cañiza
1	Consultoría Contable y administrativa	48.000.000	42.000.000
2	Consultoría en U.O.C.	36.000.0000	43.000.000

En este acto se dio cumplimiento a la segunda parte del procedimiento de apertura de sobres, para verificar las ofertas presentadas por los oferentes que han calificado para este hecho, adecuándose a la normativa vigente.

En estas condiciones se remite los antecedentes al comité de evaluación para su estudio correspondiente.

En prueba de Conformidad del presente Acto es firmada en 2 (dos) ejemplares de un solo tenor y a un mismo efecto, tras lo cual se da por finalizado el acto siendo las 08:10 horas del día, mes y año señalado.

U.O.C. MUNICIPALIDAD DE QUIINDY

Fredy Ramon Bracho Gonzalez
Encargado de U.O.C.